

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

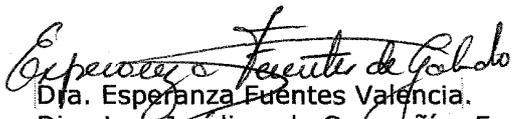
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ASCASEG ASCAZUBI SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA

Se comunica al público que ASCASEG ASCAZUBI SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Septiembre del 2008. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004157 de 03 de Octubre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es la realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas..."

Quito, 03 de Octubre de 2008


Dña. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 94359
Tr. 01.1.08.001311

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

0000010